

Enfoques actuales en economía del trabajo

(En homenaje a Luís Martínez Noval)

La llamada del Fondo Monetario Internacional a que las reformas laborales del Gobierno del PP vayan más allá de lo mucho que llegó en flexibilidad laboral es el último de los ejemplos de la corriente de pensamiento y prescripción política que identifica problemas del empleo con unas siempre insatisfechas carencias de flexibilidad en el mercado de trabajo. La crisis ha desempolvado antiguos argumentos que culpabilizan del desempleo a los propios empleados, a los sindicatos y a la regulación laboral, en términos parecidos a como los problemas de sostenibilidad de los sistemas de protección social se identifican precisamente en sus elementos identitarios.

El origen de esta corriente de pensamiento conservador está en los años posteriores a las crisis petrolíferas de los setenta, cuando la ecuación crecimiento económico-empleo se quebró. Basándose en un diagnóstico de excesiva rigidez de la regulación laboral y de excesos de poder sindical, la receta conservadora añadió dosis masivas de desregulación laboral y de poda de los derechos sindicales.

El elemento simbólico más potente en esta teoría fue la figura de los *Insiders*: trabajadores con contratos protegidos por la rigidez laboral (en el caso español la faena se suele rematar con una invocación ahistórica al origen franquista de normas laborales ¡que desarrolla la Constitución!) y administradores sindicales de los derechos laborales, que cierran egoístamente el paso al empleo de jóvenes y otros *outsiders*.

Respecto de su equivalente político, todo esto ocurrió en los años dorados del pensamiento y la acción *neocón*, dirigidos a dinamitar los consensos políticos y sociales del modelo socialdemócrata o, simplemente, europeo.

El pensamiento y la acción política conservadoras en lo laboral tienen en común una visión del mercado de trabajo simplificadora, basada en una aplicación mecánica de los equilibrios entre oferta y demanda que supuestamente rigen otros mercados, y en función de los



cuales se fija el nivel de empleo y los salarios, considerando distorsión ineficiente cualquier acción que perturbe estos equilibrios. En este "mercadismo" laboral cabe de todo: ideas desreguladoras del mercado de trabajo, prácticas políticas de reducción del poder sindical, la indicada teoría de los *insiders-outsiders*, o una de sus secuelas contemporáneas: el contrato único.

No es casual esta invocación a la unicidad, porque el complejo científico-político conservador se ubica en el terreno del pensamiento único. Lo mismo que no hay mas salvación para la crisis que la austeridad, se sostiene que no hay otro análisis del mercado de trabajo que el que responde a tales simples esquemas de oferta y demanda, e *insiders-outsiders*, ni otra prescripción que la desregulación. La contrarreforma laboral de 2012 es un ejemplo de regulación desreguladora, en lo individual, erosionando la causalidad de los despidos y sus garantías jurídicas, y en lo colectivo, debilitando la capacidad negociadora de los sindicatos y la fuerza vinculante de los convenios.

Al igual que el pensamiento conservador laboral de los años ochenta se inscribió en una corriente general de conservadurismo político, las actuales respuestas conservadoras a la crisis se sitúan en un momento en el que la presentación caricaturesca de una acanallada vida política incluye la de unos sindicatos voraces devoradores de subvenciones y un paralelo discurso grosero de deslegitimación de las prestaciones y de los beneficiarios del Estado de Bienestar. Y conviene advertir

que junto a las versiones tertulianas más zafias aparecen otras barnizadas de un pretendido baño cultural, como la teorización de los males de la economía y de la política en torno a la simplificación del concepto de *élites extractivas*, de Acemoglu y Robinson, para incluir a toda costa a políticos y (¡cómo no!) a sindicalistas que extraen vampíricamente la fuerza vital del libre mercado.

Además de la considerable distancia ideológica respecto de este tipo de argumentos que deben tomar las posiciones socialdemócratas, la crítica comienza en el terreno de la racionalidad. Las visiones conservadoras del mercado de trabajo son fruto del encadenamiento de errores de diagnóstico sobre su funcionamiento, con carencias en la visión de la complejidad de factores que inciden en el (modelo productivo, sistema educativo, características del tejido empresarial) y en la percepción de los negativos efectos, sociales y económicos de la desregulación laboral. Y las cosas llegan a un punto en el que es razonable pensar que el error de diagnóstico es una vía para legitimar opciones políticas predeterminadas al margen del diagnóstico. O pensar que se busca una inversión de la relación entre fines y medios, de forma que desregulación y erosión de la dimensión colectiva de las relaciones laborales son auténticos fines, y no dudosos medios para el objetivo del empleo.

Las políticas laborales del PP se están apartando de la realidad, produciendo efectos especialmente dañinos en la sociedad española, que requieren respuestas solventes y rigurosas por parte de la izquierda.

Están apareciendo señales de una relectura de los motivos de la contrarreforma de 2012 y de una interpretación de sus efectos que se alejan considerablemente de la realidad. Así, se realizan ejercicios contractuales de proyección al pasado de los efectos que habría producido la reforma de estar en vigor a comienzos de la crisis, llegándose a afinar en miles el número de despidos que no se habrían producido. Cualquier movimiento positivo del empleo se atribuye por el Gobierno del PP a la reforma, con una paralela culpabilización de las situaciones negativas a la insuficiencia flexibilizadora. Pero no se plantea una revisión crítica del encadenamiento desempleo-rigidez-reforma-empleo, seguramente porque esto llevaría a profundizar en la influencia de factores como la implacable consolidación fiscal, las

consecuencias y problemas de la estructura productiva española o la nula intención de actuar sobre ella desde el ámbito público.

Para magnificar la relación entre algún dato positivo del empleo y la reforma se confunden hechos, causas y resultados. Se afirma que se ha producido moderación salarial (con una presentación cada vez más descarnada del objetivo de competitividad vía bajos salarios), incrementos de la productividad y mayor utilización de la flexibilidad interna frente a la externa. Y se ignora que la moderación salarial se ha dado en la crisis, siguiendo las pautas de los Acuerdos Interconfederales, que la productividad que se ha incrementado es la pasiva del trabajo, por la reducción de la ocupación, y que el aumento de las medidas de ajuste no extintivo se inició antes de 2012 fundamentalmente por la negociación colectiva. Y se empieza a generar un nuevo discurso, según el cual el levantamiento del pie en el acelerador de la austeridad tendría que venir compensado por una mayor intensidad de las reformas estructurales, y ya se sabe cuales suelen ser éstas.

Precisamente porque la acción política se deslegitima cuando se aparta de la realidad, la respuesta política de la izquierda a la crisis del empleo se debe articular desde una presentación real del funcionamiento del mercado de trabajo, y desde una valoración de la diversidad de los factores que influyen en él, y de la variedad de efectos económicos y sociales que tienen los cambios en su marco regulatorio. A esta tarea se orientan los artículos de este número de *Temas* en recuerdo de Luis Martínez Noval, una persona que combinó un pensamiento económico, especialmente centrado en la Economía Laboral, y una acción política, nítidamente ubicada en la izquierda socialdemócrata representada por el PSOE. No es casual que quienes colaboran en este número hayan sido personas vinculadas con Luis, en su dimensión intelectual o política; por otra parte tan unidas en una persona que como él basaba en la razón su pasión política.

Y a partir de este diagnóstico de la realidad laboral, si hubiera que resumir en una palabra la acción política de la Izquierda, esta sería, una vez más, igualdad. Igualdad real, que en las relaciones laborales se expresa en el papel equilibrador de los derechos sindicales y la negociación colectiva y en las políticas públicas de apoyo al empleo. Algo muy alejado de los planteamientos "mercadistas" que se intentan apoderar de la escena intelectual, y de las políticas conservadoras que en la actualidad sufre nuestro mercado de trabajo. **TEMAS**